

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/06/2022

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	9.799.916.205	9.799.916.205	3.169.246.164	32 %	2.970.737.263	198.508.901
01	Gestión Administrativa y Financiera	7.790.116.205	7.790.116.205	2.241.646.164	29 %	2.131.794.530	109.851.634
100 Servicios Personales		3.714.087.873	3.714.087.873	1.567.773.006	42 %	1.509.310.148	58.462.858
200 Servicios No Personales		2.719.560.720	2.719.560.720	477.777.249	18 %	426.388.473	51.388.776
300 Bienes de Consumo e Insumos		190.808.503	190.808.503	14.316.394	8 %	14.316.394	0
500 Inversión Física		826.546.027	826.546.027	0	0 %	0	0
800 Transferencias		289.113.082	289.113.082	173.765.015	60 %	173.765.015	0
900 Otros Gastos		50.000.000	50.000.000	8.014.500	16 %	8.014.500	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Mecanismos para el Desarrollo Estable del Mercado de Valores	1.709.500.000	1.709.500.000	789.000.000	46 %	701.514.733	87.485.267
100 Servicios Personales		1.709.500.000	1.709.500.000	789.000.000	46 %	701.514.733	87.485.267
03	Eventos de Promoción del Mercado de Valores	300.300.000	300.300.000	138.600.000	46 %	137.428.000	1.172.000
100 Servicios Personales		300.300.000	300.300.000	138.600.000	46 %	137.428.000	1.172.000
TOTAL DE ENTIDAD		9.799.916.205	9.799.916.205	3.169.246.164	32 %	2.970.737.263	198.508.901

FUENTE: MH - SIAF; AI 30/06/2022

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

